

MD INSUMOS S.R.L.

REACTIVACIÓN

Reunidos los señores Sr. Antonio Alberto DAMIANI, D.N.I. 6.046.252, CUIT 20-06046252-7, argentino, Viudo, domicilio en Ituzaingo 1908 - PB, nacido el 5/06/1942, comerciante; Sra. Liliana Beatriz DE VITA, D.N.I. 5.310.326, CUIT 27-05310326-5, argentina, viuda, domicilio en Lavalle 1212, nacida el 28/03/1946, Escribana Pública; Sr. Eduardo José MARTINEZ, D.N.I. 22.244.407, CUIT 20-22244407-2, argentino, soltero, con domicilio Lavalle 1212, nacido el 25/06/1971, Agente de propaganda médica; Sr. Diego Pablo MARTINEZ, D.N.I. 22.908.455, CUIT 20-22908455-1, argentino, casado, domicilio Lavalle 1212, nacido el 15/11/1972, Agente de propaganda médica; Sra. Marta Laura MARTINEZ, D.N.I. 31.565.570, CUIT 27-31565570-1, argentina, casada en primeras nupcias con José David GOMEZ (DNI 29.680.493), con domicilio Lavalle 1212, nacida el 10/04/1985, ama de casa; 2) Fecha del Instrumento de constitución 07/12/2016. 3) Razón social o Denominación de la sociedad: MD INSUMOS S.R.L. 4) Domicilio: Ituzaingo 1908 - Rosario - Provincia de Santa Fe. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina a la compra venta de medicamentos y accesorios de farmacia, hospitalarios y médico quirúrgico en general. 6) Plazo de duración: Cinco (5) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos \$ 150.000, dividido en 15.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal, el cual los socios suscriben de la siguiente manera: El socio Antonio Alberto DAMIANI suscribe 7.500 cuotas de capital de \$ 10 cada una de valor nominal equivalentes a \$ 75.000 la socia Liliana Beatriz DE VITA; suscribe 3.750 (tres mil setecientos cincuenta) cuotas de capital de \$ 10 cada una de valor nominal equivalentes a \$ 37.500 los socios Eduardo José MARTINEZ; Diego Pablo MARTINEZ, y Marta Laura MARTINEZ, suscriben 1.250 cuotas de capital de \$ 10 cada una de valor nominal equivalentes a \$ 12.500 cada uno de ellos; el capital se halla totalmente integrado en dinero en efectivo. 8) Representación legal: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, el que podrá ser socio o no de la misma. La designación de los gerentes es por tiempo indeterminado. El uso de la firma social estará a cargo del socio gerente, quien obligará a la sociedad usando en cada caso su firma particular con el aditamento de "socio gerente" precedida del nombre de la sociedad "MD INSUMOS S.R.L." que estamparán en sello o de su puño y letra. Queda designado en este acto como gerente el socio Sr. Antonio Alberto DAMIANI, D.N.I. 6.046.252. 9) Cesión de cuotas: Entre los socios no tendrá limitación alguna; a terceros estarán sujetas a las limitaciones establecidas por el Art. 152 de la Ley 19550. 10) Disolución y liquidación: La sociedad se disolverá de acuerdo a las causales de derecho establecidas por el Art. 94 de la Ley 19550. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Cesión de cuotas: En este acto los socios Sra. Liliana Beatriz DE VITA, D.N.I. 5.310.326; Sr. Eduardo José MARTINEZ, D.N.I. 22.244.407; Sr. Diego Pablo MARTINEZ, D.N.I. 22.908.455; Sra. María Laura MARTINEZ, D.N.I. 31.565.570 proceden a ceder y vender sus cuotas sociales al Sr. Ariel Alberto DAMIANI (DNI 22.955.789). Luego de las cesiones realizadas la sociedad quedará integrada por los señores Sr. Antonio Alberto DAMIANI, D.N.I. 6.046.252, CUIT 20-06046252-7, argentino, viudo, nacido el 5 de Junio de 1942, de profesión comerciante y el Sr. Ariel Alberto DAMIANI, D.N.I. 22.955.789, CUIT 20-22955789-1, argentino, soltero, nacido el 10 de Febrero de 1973, de profesión comerciante, ambos domiciliados en Ituzaingo 1908 - PB de la ciudad de Rosario - Provincia de Santa Fe. Los socios deciden redactar nuevamente la cláusula del Capital social de la sociedad a que queda redactada de la siguiente forma: Quinta: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos \$ 150.000, dividido en 15.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal, el cual los socios suscriben en partes iguales.

Modificación Cláusula de Administración - Designación de Gerente: Sexta: Dirección - Administración - Representación - Uso de la firma social: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo, de dos gerentes, los que actuando en forma indistinta obligarán a la sociedad, los gerentes deberán revertir el carácter de socio de la sociedad. La designación de los gerentes es por tiempo indeterminado. Cualquier gerente puede ser removido del cargo sin necesidad de invocación de justa causa, debiendo adoptarse la decisión respectiva por mayoría del capital social. La revocación mediando justa causa se adoptará por mayoría del capital presente participe en el acuerdo o asamblea. La decisión que en cualquiera de ambos casos se adopte conforme lo dispuesto en el presente producirá ipso facto la cesación en el cargo. El uso de la firma social estará a cargo de uno de los socios gerentes, quienes obligarán a la sociedad usando en cada caso su firma particular con el aditamento de "socio gerente" precedida del nombre de la sociedad MD INSUMOS S.R.L., que estamparán en sello o de su puño y letra. Los gerentes, en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, con la única excepción de que no podrán prestar fianzas o garantías a favor de los socios o de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. Decimocuarta: Designación de gerentes: Por el presente quedan designados como socios gerentes de la sociedad los señores Sr. Antonio Alberto DAMIANI, D.N.I. 6.046.252, y el Sr. Ariel Alberto DAMIANI D.N.I. 22.955.789.

\$ 160 313106 En. 25

HF INDUSTRIAS S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

En la ciudad de Rosario a los 28 días del mes de Diciembre de 2016, las socias de H.F. INDUSTRIAS S.R.L., Sra. Silvina Beatriz Felicioni, argentina, comerciante, DNI 20.354.585 con domicilio en calle Milán 1247 de Rosario, nacida el 05/09/1968 casada en segundas nupcias con Alejandro Diez y Sra. Emilse Andrea Felicioni, argentina, comerciante, DNI 21.531.964, con domicilio en calle Olegario V. Andrade 785 de Rosario, nacida el 02/05/1970, casada en primeras nupcias con Omar Vitale, en carácter de únicas socias, y a pedido del Registro Público de Comercio, han resuelto aumentar el capital social en la suma de \$ 225.000, dividido en 22500 cuotas de \$ 10 cada una, que las socias suscriben de la siguiente manera: 1) Silvina Beatriz Felicioni suscribe 11250 cuotas o un capital de 112500 que integra el 25% en este acto y en efectivo y el resto dentro de los 24 meses de la fecha, 2) Emilse Andrea Felicioni suscribe 11250 cuotas o un capital de 112500 que integra el 25% en este acto y en efectivo y el resto dentro de los 24 meses de la fecha.

\$ 45 313102 En. 25

LOGÍSTICA SATELITAL S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Se informa que según instrumento privado de fecha 01/09/2016, el Sr. Simón Alejandro Busetto; DNI 36.736.793, nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 28/11/1989, ocupación comerciante, domicilio Derqui N° 6035, Rosario, soltero, cedió la totalidad de sus cuotas sociales (V.N., \$ 10 c/u), a favor del Sr. Michel Nicolás Vignoni, DNI 37.772.468, nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 16/02/1994, estado civil soltero, ocupación comerciante, domicilio Río Negro N° 2065, Roldán, la cantidad de \$ 60.000; y el Sr. Ezequiel Sergio Jerosimich, DNI 30.392.233, nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 24/08/1983, estado civil soltero, ocupación comerciante, domicilio Derqui N° 6035, Rosario, cedió la totalidad de sus cuotas sociales (V.N. \$ 10 c/u), a favor del Sr. Giuliano Emanuel Vignani; DNI 39.948.782, nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 01/11/1996, estado civil soltero, ocupación comerciante, domicilio Río Negro N° 2075, Roldán, la cantidad de 60.000.

Habiendo cedido todas sus cuotas Busetto, Simón Alejandro, renuncia al cargo de socio gerente, quedando designado para dicho cargo el socio Vignoni, Michel Nicolás.

Se han modificado las siguientes cláusulas del estatuto social:

Cuarta: el capital social se fija en la suma de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) dividido en doce mil (12.000) cuotas, de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle:

El señor Vignoni, Michel Nicolás, la cantidad de seis mil cuotas (6000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, equivalentes al cincuenta por ciento (50%) del capital social y el señor Vignoni, Giuliano Emanuel la cantidad de seis mil (6000) sociales de pesos diez (10) cada una, equivalente al cincuenta por (50%) del capital social.

Las cuotas fueron integradas en su totalidad.

\$ 62 313105 En. 25

SERVI GENERAL GÜEMES S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Sergio Adrián Carbone, DNI 17.079.376, Argentino, casado con Susana Graciela Rodríguez, comerciante, nacido el 5 de Enero de 1965, domiciliado en calle Tomás de la Torre 2125, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, en adelante El cedente, por una parte, y Juan Carlos Carbone, DNI 10.410.160, casado con Eulalia Margarita Lagos, Abogado, nacido el 24 de Agosto 1952, domiciliado en calle Uruguay 2415, de Rosario, Provincia de Santa Fe y Marcelo José Gustavo Carbone DNI 14.087.530, Argentino, comerciante, casado con Ana María Suarez y Atieni, nacido el 3 de Marzo de 1961, con domicilio en calle Julio A. Roca 2733, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, vienen por la presente a solicitar con fecha 25 de Octubre de 2016, la inscripción de la cesión de cuotas, renuncia de socio gerente y designación de nuevo socio gerente de SERVI GENERAL GÜEMES S.R.L., inscrita en contratos el 27/11/1981; Tº 132, Fº 5159, Nº 1628 de las modificaciones inscriptas el 03/03/1982 Tº 133, Fº 580, Nº 192, 15/10/1985, Tº 136, Fº 3322, Nº 1077, 23/03/1987, Tº 138, Fº 849, Nº 281, 08/09/1999, Tº 150, Fº 5198, Nº 570, 12/09/2012, Tº 163, Fº 24697, Nº 1544, 12/06/2015, Tº 166, Fº 14314, Nº 958. La Sra. Susana Graciela Rodríguez, cónyuge del Sr. Sergio Adrián

Carbone, presta la conformidad a la cesión de cuotas efectuadas, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 470 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Sergio Adrián Carbone, DNI 17.079.376, cede, vende y transfiere a los cesionarios 166 cuotas de capital social más la tercera parte de dos cuotas de capital que posee en condominio, representativas del 33,33% del capital social, de valor nominal de \$ 10 cada una.

Composición del nuevo órgano de administración: Juan Carlos Carbone, DNI 10.410.160 y Marcelo José Gustavo Carbone DNI 14.087.530, representando a la sociedad en forma indistinta.

\$ 73 313111 En. 25

LIFE DESARROLLOS S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la siguiente publicación en la firma LIFE DESARROLLOS S.R.L., inscrita en Contratos al Tomo 166, Folio 14999, N° 1005, en fecha 19 de Junio de 2015.

Acta Complementaria de fecha 05 de Diciembre de 2016.

Nuevo Domicilio: Moreno N° 1801, Piso 2° de la ciudad de Rosario.

\$ 45 313113 En. 25

VISUAL BUREAU S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Cuarta: Duración: El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve años (99), a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Sexta: Dirección, Administración y Presentación: La administración, dirección, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes, que ejercerán la función en forma indistinta.

\$ 45 313118 En. 25
